

MENSAJE DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGUSTÍN CARSTENS, RESPECTO DE LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE INSTRUMENTARÁ EL GOBIERNO FEDERAL CON MOTIVO DE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA HUMANA A H1N1.

México D.F., 11 de mayo 2009

Ingeniero Ignacio Deschamps González

Presidente de la Asociación de Bancos de México;

Ingeniero Héctor Rangel Domene

Director General de Nacional Financiera y Bancomext;

Luis Robles, director General de la Asociación de Bancos de México;

Señoras y señores:

No es ocioso hacer un recuento de lo acontecido en los últimos días en nuestro país a raíz de la alerta por una probable epidemia del virus de influenza humana A/H1N1.

Afortunadamente la reacción oportuna, responsable y decidida del Gobierno Federal a través de las autoridades sanitarias, en coordinación con los gobiernos estatales y locales ha generado las condiciones propicias para iniciar la normalización de nuestras actividades.

Lo anterior, sumado a la reacción responsable de los medios de comunicación, y por supuesto, a la respuesta de la ciudadanía que de manera ejemplar adoptó las medidas precautorias requeridas, ha abierto la posibilidad para que ahora pongamos en práctica las acciones que puedan reducir al mínimo el impacto económico generado por este episodio.

A diferencia de un desastre natural, como un sismo o un huracán, que al destruir la infraestructura productiva física tiene un impacto irreversible en la actividad económica, hoy tenemos la posibilidad de superar rápidamente el impacto negativo que sobre nuestra economía ha significado este fenómeno.

Para ello, debemos cumplir dos objetivos:

El primero es que tenemos que mantener una actitud cautelosa para evitar el surgimiento de un segundo brote del virus y debemos mantenernos bien informados para que evitemos caer en excesos de confianza que sean contraproducentes. De esa forma podremos recuperar la normalidad de nuestras actividades a la mayor brevedad posible.

El segundo es que debemos producir las políticas públicas apropiadas para fomentar una recuperación económica vigorosa en el menor plazo posible.

Al considerar estos factores, y tomando como referencia la experiencia de los países asiáticos con el SARS, que fue según todos los indicios un episodio con mucha mayor virulencia que el actual del virus de la influenza humana A H1N1, podemos pronosticar un impacto final a la economía de alrededor de 0.3 puntos porcentuales del PIB.

Atendiendo las instrucciones del señor Presidente Calderón nos abocamos a diseñar y poner en marcha acciones de política buscando que cumplan con los siguientes objetivos:

- Se debe privilegiar a las pequeñas y medianas empresas de los sectores y regiones más afectados, como son el hotelero, el de transporte turístico de pasajeros, los restaurantes, y algunos tipos de entretenimiento, además de la porcicultura, pues de manera desafortunada e incorrecta en algunos sectores de la población se ha asociado el consumo de carne de puerco como factor de riesgo para contraer la influenza.
- Se debe procurar que los efectos de estos apoyos se manifiesten en su mayor magnitud en el segundo y tercer trimestres, que será el periodo durante el cual la actividad económica se verá más afectada.
- Se requiere que estas medidas se complementen con campañas de sensibilización para que la población regrese tan pronto como sea posible a la normalización de sus actividades productivas.

Deseo detenerme en el por qué del énfasis que hemos puesto en el financiamiento: No estamos buscando soluciones mágicas o espectaculares, lo que sería ilusorio, sino que las empresas cuenten con la liquidez para emprender la recuperación de esta emergencia. Cualquier empresario, sea su negocio grande o pequeño, sabe que el primer obstáculo en situaciones de esta naturaleza es la falta de liquidez porque la emergencia rompió, por así decirlo, la marcha y el flujo habitual de los negocios y el primer punto en el que esto se resiente es en la disponibilidad inmediata de recursos para que el ciclo de actividad vuelva a sus ritmos habituales. Por ello estamos lanzando el programa de financiamiento de mayor volumen en la presente década para atender una emergencia.

El crédito permite puentear, por así decirlo, entre el impacto negativo de la crisis y la recuperación total de las actividades productivas, en tanto se normaliza la vida económica y se recobran los flujos de ingresos previos a la emergencia epidemiológica, lo cual, de acuerdo a los patrones observados en experiencias internacionales semejantes, no debe tomar muchos meses toda vez que la amenaza de una epidemia prolongada parece descartarse.

Como ya se anunció la semana pasada, el monto total del programa de financiamiento es de 11 mil millones de pesos, soportado por recursos fiscales para contratar garantías por 2 mil 200 millones de pesos. Estos recursos se destinarán a apoyar a Pymes por 5 mil millones de pesos, 2 mil millones de pesos a empresas del sector turismo, restaurantes y esparcimiento; 3 mil millones a empresas de aviación, y mil millones de pesos al sector porcícola.

De estos recursos, 10 mil millones de pesos se operarán a través de NAFIN-Bancomext, y los mil restantes a través de FIRA y Financiera Rural. Y lo más importante es que estos apoyos sean oportunos, lo cual en estos momentos quiere decir: rápidos, prácticamente inmediatos y sin mayor tramitología.

De ahí que a menos de una semana de haberse superado la fase más crítica de la emergencia estemos haciendo esta reunión para dar a conocer los detalles de los programas y hacerlos efectivos. Desde este 15 de mayo, a través de la banca comercial, los financiamientos podrán empezar a operarse.

No se trata, como verán, de financiamientos convencionales sino de auténticos apoyos de emergencia. En la mayoría de los casos no se exigirán garantías reales; además se otorgan periodos de gracia acordes al periodo de dificultades y la expectativa de una recuperación pronta. Verán, por ejemplo, que no se trata de financiamientos que vayamos a ofrecer indefinidamente sino que estamos fijando fechas perentorias de vigencia para solicitarlos y acceder a ellos.

Todo el conjunto está pensado con un sentido de urgencia porque de esa naturaleza es el desafío que enfrentan las empresas y las familias afectadas.

¿Por qué los apoyos se ofrecen a través de las empresas? Porque queremos proteger las fuentes de trabajo. Es decir, porque a través de las empresas – especialmente de aquellas que participan en los sectores de actividad más golpeados por la emergencia sanitaria y sobre todo de aquellas que son micro, pequeñas y medianas, y tienen gran impacto en el empleo- contamos con el mejor vehículo para restablecer el circuito de actividad y liquidez y para que los efectos de la recuperación sean más rápidos y extensos.

Las empresas micro, pequeñas y medianas – millones de mexicanos pudieron constatarlo en estos días – son un foco que irradia beneficios a través de una extensa cadena de actividades y empleos directos e indirectos. Ahí es donde tenemos que restablecer la energía de inmediato buscando su efecto difusor y propagador.

Además del financiamiento otra forma de dar alivio a las empresas más afectadas por la emergencia sanitaria en términos de liquidez es diseñar esquemas que les permitan a las empresas posponer y reprogramar beneficiosamente el pago de sus créditos. A este esfuerzo se suman la banca comercial, la banca de desarrollo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La idea es que se puedan posponer los pagos de créditos en los siguientes meses y se reprogramen en el tiempo, para evitar que las empresas caigan en cartera vencida, se les reporte al Buró de Crédito y los bancos tengan que constituir reservas por ello. Para lograrlo, la CNBV flexibilizó su regulación con motivo de esta emergencia.

Debo reconocer el trabajo conjunto que se desarrolla en esta línea con la Asociación de Bancos de México; su colaboración será decisiva para que funcionen eficazmente estos esquemas que permitan a las empresas posponer pagos sin que ello implique incumplir con sus créditos.

Termino mi intervención recordando que México enfrenta un año sumamente complicado que combina el brote de influenza humana con una de las oleadas recesivas mundiales más severas de los últimos 60 años.

Sería un error caer en el abatimiento. Por el contrario, la reciente experiencia de colaboración conjunta y de respuesta positiva ante el amago de la influenza nos deja una gran enseñanza. Me refiero, por supuesto, al espíritu de responsabilidad y colaboración que cundió entre nosotros.

Creo que podemos enorgullecernos de México. Sí, hubo eficiencia y respuesta oportuna por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, de los tres poderes de la unión y de los organismos autónomos, pero muy destacadamente hemos visto una espléndida, oportuna y ejemplar reacción de la ciudadanía y de los medios de comunicación.

Debemos apreciar y aprovechar este gran activo de México para superar otros desafíos, como el que representa la difícil coyuntura económica mundial.

Muchas gracias.

* * *